



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

ACTA 24 COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 12 de abril de 2024, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin en su carácter de secretario, Regidora Claudia Ivette Udale Ceballos en su carácter de vocal y la Regidora Jaqueline Márquez Herrera en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.24 de la comisión permanente de Salud y Asistencia social a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

Table with 2 columns: Name and Status. Rows include Daniela Caballero Garciglia, Ángel Alejandro Martínez Pellegrin, Claudia Ivette Udale Ceballos, and Jaqueline Márquez Herrera, all marked as PRESENTE.

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 13:08 del día 12 de abril de 2024.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 23 de la Comisión.
4. Presentación por parte de la subdirección de servicios públicos a fin de que informe la situación actual del centro de transferencia y demás temas correspondientes a salud publica específicamente servicio de recolección de basura en este municipio.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión de salud y asistencia social.
7. Clausura.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 23 de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 23 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
ÁNGEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PELLEGRIN	-----PRESENTE-----
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS	-----PRESENTE-----
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA	-----PRESENTE-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a Presentación por parte de la subdirección de servicios públicos a fin de que informe la situación actual del centro de transferencia y demás temas correspondientes a salud publica específicamente servicio de recolección de basura en este municipio, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en uso de la voz manifiesta lo siguiente: le doy la bienvenida a la arquitecta Danahi Valdez Camarera y a Rogelio Acosta Ojeda, subdirector de servicios públicos, director le cedo el uso de la voz.-----

En uso de la Voz el director de servicios públicos Rogelio Acosta Ojeda manifiesta lo siguiente: Hola, buenos días soy Rogelio Acosta Ojeda, director de servicios públicos, no tenía el placer de conocerlos, solo a la regidora, es un gusto y me



pongo a sus órdenes. Por cuestiones técnicas y de lluvia, nos hemos atrasado, a veces llueve, no llueve y eso atrasa. Lo que vienen siendo la acumulación de basura no ha sido más del 20% de la ocupación del lugar, si los vecinos se han quejado, desconozco la razón.

En uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: lo que pasa es que ven llegar todavía camiones con basura, y su servidora fui una de las que vi y revise el tema, nos dicen es que tú me dijiste que ya no recibirían basura, además de que el Alcalde también hizo esa información pública, por eso la cuestión de porque siguen ingresando los camiones.

En uso de la Voz el director de servicios públicos Rogelio Acosta Ojeda manifiesta lo siguiente: si claro, es que es nuestro punto de transferencia, nosotros vamos y recolectamos en toda la ciudad y en ese lugar se acopia, se resguarda, acomoda y después llegan los camiones que recolectan hasta 26 toneladas y están entrando y saliendo todo el día para transportar la basura, y evitar que se siga acumulando. Lo que si comento se incendió varias veces, esa basura sigue prendida, hemos removido en los días de lluvia extendiéndola para que se remoje e irnos desasiendo un poco de ella. La operatividad está entre 6 y 8 viajes diarios en estos camiones. También había hoyos que hemos ido emparejando un poco, hemos modificado la rampa, reforzándola con cemento. También nos han solicitado abrir, todavía estamos en pruebas, si metemos toneladas volveríamos a salir del ritmo. Puede que nos llegue otro camión después y habría la posibilidad para poder recibir y no haya otra vez acúmulo.

En uso de la Voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: Había mucha queja por parte de la ciudadanía; algunos en sus casas con ratones por la basura, el olor que provocaba, las veces que se quemaba la basura el humo al rededor, incluso personas con cáncer viviendo por allí, y que decía lo llevaba al límite. Entiendo la parte operativa y técnica, que no tenemos suficientes unidades y estas no son suficientes para hacer el trabajo del traslado, lo que sigue generando que el centro de transferencia siga en uso. Creo que tenían la intención de hacer otro lugar para la disposición final de la basura en eso que avances llevan.-----

En uso de la voz la Directora Denahi Valdez Camarena manifiesta lo siguiente: el proyecto del nuevo relleno se encuentra en trámite, en la colonia Hindú, en unos terrenos que se dieron en comodato, la empresa está armando toda la carpeta para poder realizar el trámite ante la secretaría de medio ambiente quien evalúa, es un sitio que esta impactado, antes era un basurero clandestino, está en marcha solo revisar a la par el proyecto, haciendo una celda y haciendo el manejo de residuos igual que acá, haciendo capa de arena. La zona está alejada totalmente de zona habitacional, y tiene todas las características para encapsular por la misma topografía. No veo viable el abrir a la ciudadanía para la disposición de basura, de repente cuando ven carros entrando, hay estacas que van a dejar basura, llegan a solicitar la atención de que se le reciba, pero eso atrasa el tema.-----

En uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: la recolección se está cumpliendo?-----

En uso de la Voz el director de servicios públicos Rogelio Acosta Ojeda manifiesta lo siguiente: del traslado se encarga una empresa privada y su disposición final es en valle de las palmas. Se nos cobra por tonelada, cuando llega se pesa y es el recibo que estamos pagando, por tonelada pagamos como 300 o 400, pero ahorita te confirmo el dato. Llevamos más o menos 150 toneladas de basura.



En uso de la Voz la regidora Jaqueline Marquez Herrera manifiesta lo siguiente: yo paso 10 u 11 de la noche y si hay movilidad, no sé si haya alguien que revise ese tema, ya que siguen entrando carros particulares en la noche.-----

En uso de la Voz el director de servicios públicos Rogelio Acosta Ojeda manifiesta lo siguiente: el inmueble está muy dañado incluso la puerta la hemos reparado porque se cayó, entonces allí hay una cuestión. Estamos esperando que haya recurso para mejorar el cerco. No tenemos trascabo, la rentamos y estamos esperando haya recurso para también adquirir una propia. La recolección está al 90 y tanto por ciento, hay lugares que no entramos, lugares que son fraccionamientos privados, porque hay quejas en la radio que la basura no pasa, recibo el reporte, voy y cuando llego no puedo entrar porque es privado, en tiempo de lluvia hay lugares muy accidentados y a veces evitan que entren camiones, queremos con estacas pero cuando son callejones pues tampoco pasan.

En uso de la Voz el Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin manifiesta lo siguiente: En la comunidad Kumiai antes tenía un contenedor, pero ahorita están batallando con la basura porque el acceso es muy difícil, entonces nos están haciendo la petición, para que les dejen un contenedor, ellos bajarían la basura y así sólo recolecten el contenedor.

En uso de la Voz el director de servicios públicos Rogelio Acosta Ojeda manifiesta lo siguiente: Si, claro, lo revisamos, porque estamos en reparaciones de contenedores, hay la zona rural ya instalados. Cerro azul 1, rumorosa 2, hongo 2, Carmen Serdán 1. Los delegados nos avisan que ya se llenó y ya vamos a recogerlos. A veces van a DGIT a solicitar materiales, pero nosotros no tenemos el presupuesto, esa atención debería ser de los delegados al alcalde y acalde a oficialía y de oficialía a DGIT; el presidente sería quien gira oficio. Hemos sobrepasado temas en la limpia del municipio, y a razón de eso nos vamos a quedar sin presupuestos. Los delegados al ser parte de presidencia, se deberían de haber considerado esa cadenita del trámite para las peticiones de los materiales. Porque si al final de cuentas me requieren el porque me gaste el presupuesto me van a decir que así no era el trámite. Hasta DIF de la zona rural nos pide el apoyo, pero le correspondería a DIF municipal revisar esas cuestiones. Una propuesta era tener desarrollo rural, pero nos dijeron que no. Entonces hay que buscar presupuesto, porque si es un hecho que al final el servicio lo tenemos que brindar.

En uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: Forzosamente se tiene que justificar, si haces una ampliación de presupuestos, hay que organizar a los delegados para que saquen todas y cada una de las cuestiones que tienen, y así puedes justificar la necesidad del presupuesto en cabildo. Y revisar que el camino para la solicitud de materiales y apoyo, pase primero por presidente y sucesivamente hasta llegar a ustedes.

V.- En atención al quinto punto del orden del día referente a asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo uso de la voz pregunta si alguno de los integrantes de esta comisión tiene algún punto a comentar, manifestando todos que no. Por lo que es cuanto, al quinto punto del orden del día, prosiguiendo al siguiente punto.



VI. - En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Ángel Alejandro Martínez Pellegrin manifiesta que se citara vía oficio para la próxima sesión.

VII.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) del día 12 de abril del 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
ASISTENCIA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**



**ÁNGEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PELLEGRIN
REGIDOR**

**JAQUELINE HERRERA MARQUEZ
REGIDORA**



**CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS
REGIDORA**

